

**Sogamoso, 14 de julio del 2026****NOTIFICACIÓN VECINOS COLINDANTES, PAGINA WEB CU 2 SOGAMOSO.**

Decreto 1077-15, Artículo 2.2.6.1.2.2.1 Citación a vecinos. El curador urbano o la autoridad municipal o distrital competente para el estudio, trámite y expedición de licencias, citará a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos. En la citación se dará a conocer, por lo menos, el número de radicación y fecha, el nombre del solicitante de la licencia, la dirección del inmueble o inmuebles objeto de solicitud, la modalidad de la misma y el uso o usos propuestos conforme a la radicación. La citación a vecinos se hará por correo certificado conforme a la información suministrada por el solicitante de la licencia.

Si es su deseo intervenir en el trámite, en su calidad de vecino colindante del proyecto objeto de la solicitud de la licencia urbanística, debe usted concurrir a esta oficina para ejercer sus derechos. Para tales efectos, los datos relevantes de la solicitud son los siguientes:

Numero de Radicación	15759-2-26-0237	Fecha:	30/06/2026
Ventanilla Única	CU2 2026-1298		
Solicitud	AMPLIACION CONSTRUCCION DE CUARTO PISO DE USO RESIDENCIAL		
Dirección	CARRERA 13 N° 4 - 49 SUR		
Uso	RESIDENCIAL		
Pisos	1 PISO		
Numero Predial	157590101000004600015000000000		
Propietario	HERNANDO SALAMANCA ROJAS Y SOCIA		
Arquitecto	LUIS ALBERTO CAMACHO	Ingeniero Civil	JUAN PABLO ARAMBULA
Correo Arquitecto	lualcalo@hotmail.com	Correo Ing. Civil	juanparambula@gmail.com
Correo(s) Responsable de la solicitud y/o propietarios(s)	salamancahernando@gmail.com		

